CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.**, domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **AUTO REPUESTOS DIOVER S.A.** con **RUC Nº 80028285-0**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en José A. Flores c/ Kubitshek de la Ciudad de Asunción, representado por Etelvina Benita Rotela de Vera con Cédula de Identidad N°425.674 ., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA – AD REFERENDUM 2019** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA

OBJETO: Establecer las condiciones legales para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A. – Ad Referéndum 2019, específicamente en el ***Lote N° (4) "Minibus H1"*** de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Contratación Directa N° 45/18 – ID PAC N° 354032.

CLAUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354032.

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 - Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora - Tel. 531 704

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 45/2018 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado Nº 1.172/18 y la adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 122/2019.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5.1 Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	78180101-014	**Mantenimiento Preventivo del Motor**				
1.1		Cambio de Aceite	Unidad	1	Evento	152.000
1.2		Cambio de filtro de aire o cambio de filtro de aceite	Unidad	1	Evento	112.000
1.3		Control de agua destilada en la batería	Unidad	1	Evento	14.000
1.4		Control de aceite de diferencial y caja mecanica o cambio	Unidad	1	Evento	100.000
1.5		Cambio de filtro paso de aceite	Unidad	1	Evento	80.000
1.6		Cambio filtro de combustible	Unidad	1	Evento	80.000
1.7		Control de bujías incandescentes o cambio	Unidad	1	Evento	140.000
1.8		Limpieza fil	Unidad	1	Evento	28.000
1.9		Tornillo hueco entrada combustible	Unidad	1	Evento	84.000
1.10		Bomba inyectora	Unidad	1	Evento	4.800.000
1.11		Cambio de cabo de acelerador	Unidad	1	Evento	180.000
1.12		Cambio censor de velocímetro	Unidad	1	Evento	100.000
1.13		Cambio manguera de radiador superior e inferior	Unidad	1	Evento	140.000
1.14		Cambio tapa de radiador	Unidad	1	Evento	68.000
1.15		Cambio censor agua de radiador	Unidad	1	Evento	140.000
1.16		Cambio tapa de combustible	Unidad	1	Evento	120.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Km c/ Kubitschek
Tel. y Fax 294 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

1.17		Cambio manguera de calefacción	Unidad	1	Evento	180.000
1.18		Cambio correa dentada y ruleman tensor del mismo	Unidad	1	Evento	300.000
1.19		Cambio correa de alternador	Unidad	1	Evento	120.000
1.20		Cambio correa de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	120.000
1.21		Cambio bomba de agua	Unidad	1	Evento	320.000
1.22		Regulación de válvula	Unidad	1	Evento	28.000
1.23		Limpieza y reparación de radiador	Unidad	1	Evento	192.000
1.24		Cambio polea ruleman tensor de correas	Unidad	1	Evento	140.000
1.25		Engrase masa delantero ambos lados y cambio reten	Unidad	1	Evento	80.000
2	**78180101-014**	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Motor**				
2.1		Juego de pistón	Unidad	1	Evento	720.000
2.2		Juego casquillo de biela	Unidad	1	Evento	100.000
2.3		Juego casquillo bancada	Unidad	1	Evento	140.000
2.4		Juego casquillo de leva	Unidad	1	Evento	140.000
2.5		Juego buje de biela	Unidad	1	Evento	112.000
2.6		Juego de aros	Unidad	1	Evento	480.000
2.7		Juego calce lateral	Unidad	1	Evento	140.000
2.8		Juego guías de válvulas	Unidad	1	Evento	160.000
2.9		Bomba de aceite	Unidad	1	Evento	360.000
2.10		Juego de juntas	Unidad	1	Evento	320.000
2.11		Juego válvula de escape	Unidad	1	Evento	300.000
2.12		Juego válvula de admisión	Unidad	1	Evento	300.000
2.13		Rectificación de cilindro	Unidad	1	Evento	240.000
2.14		Rectificación cigüeñal	Unidad	1	Evento	760.000
2.15		Cepillado tapa de motor	Unidad	1	Evento	600.000
2.16		Alineación brazo de biela	Unidad	1	Evento	160.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 - Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Sdo. de la Mura - Tel. 551 754

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

2.17		Rebajar cabeza de pistón	Unidad	1	Evento	160.000
2.18		Cepillado superficie de block	Unidad	1	Evento	140.000
2.19		Control bomba de aceite	Unidad	1	Evento	40.000
2.20		Cambios guías de válvulas de admisión	Unidad	1	Evento	152.000
2.21		Cambios guías de válvulas de escape	Unidad	1	Evento	152.000
2.22		Rectificar asientos de válvulas de escape y admisión	Unidad	1	Evento	120.000
2.23		Esmerilar asientos de válvulas de admisión y escape	Unidad	1	Evento	100.000
2.24		Cambio aceite de válvulas y escape	Unidad	1	Evento	80.000
2.25		Rectificación de leva	Unidad	1	Evento	180.000
2.26		Cambio Buje de Leva	Unidad	1	Evento	100.000
2.27		Pulir camisas	Unidad	1	Evento	80.000
2.28		Cambio juego de camisas	Unidad	1	Evento	520.000
2.29		Cambio buje eje balanceador	Unidad	1	Evento	50.400
2.30		Alinear túnel bancada	Unidad	1	Evento	70.000
2.31		Armar válvula de admisión	Unidad	1	Evento	70.000
2.32		Escape	Unidad	1	Evento	144.000
2.33		Reten	Unidad	1	Evento	56.000
2.34		Pastilla	Unidad	1	Evento	48.000
2.35		Regulación	Unidad	1	Evento	70.000
2.36		Reparación bomba inyectora	Unidad	1	Evento	800.000
2.37		Cambio pico inyector	Unidad	1	Evento	800.000
2.38		Limpieza y calibración pico inyector	Unidad	1	Evento	160.000
2.39		Cambio soporte de motor	Unidad	1	Evento	340.000
2.40		Cambio reten frete motor	Unidad	1	Evento	160.000
2.41		Cambio tapa junta balancín	Unidad	1	Evento	260.000
2.42		Cambio junta tapa de motor	Unidad	1	Evento	240.000

Apto Representante DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax: 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Edo. de la Mora Tel. [illegible]

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

2.43		Cambio de radiador	Unidad	1	Evento	600.000
2.44		Cambio ventilador de motor	Unidad	1	Evento	180.000
2.45		Cambio embrague ventilador de motor	Unidad	1	Evento	160.000
2.46		Cambio termostato de agua	Unidad	1	Evento	100.000
2.47		Rectificación de motor completo en Rectificadora – mano de obra	Unidad	1	Evento	1.560.000
2.48		Reparación de motor completo – mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.800.000
3	**78180101-002**	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Caja de Velocidad Mecánica**				
3.1		Juego de Anillos Sincronizados	Unidad	1	Evento	292.000
3.2		Engranaje 1ra. A 5ta.	Unidad	1	Evento	1.520.000
3.3		Eje rasurado	Unidad	1	Evento	400.000
3.4		Rulaman eje rasurado	Unidad	1	Evento	276.000
3.5		Ruleman cuádruple	Unidad	1	Evento	560.000
3.6		Reten cola caja	Unidad	1	Evento	156.000
3.7		Reten eje de mando	Unidad	1	Evento	156.000
3.8		Juego junta caja	Unidad	1	Evento	80.000
3.9		Soporte de caja	Unidad	1	Evento	196.000
3.10		Reparación General de caja – Mano de Obra	Unidad	1	Evento	800.000
4	**78180101-011**	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Delantero**				
4.1		Cambio Muñequin dirección c/u	Unidad	1	Evento	168.000
4.2		Cambio muñequin dirección c/u	Unidad	1	Evento	168.000
4.3		Cambio brazo zeta dirección	Unidad	1	Evento	196.000
4.4		Cambio rotula inferior c/u	Unidad	1	Evento	112.000
4.5		Cambio brazo pitman de dirección	Unidad	1	Evento	196.000
4.6		Cambio brazo central de dirección	Unidad	1	Evento	112.000
4.7		Cambio espiral delantero c/u	Unidad	1	Evento	240.000
4.8		Cambio barra de torsión de suspensión	Unidad	1	Evento	232.000

Auto Repuestos DIONISIO S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 764

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

4.9		Cambio buje parrilla inferior	Unidad	1	Evento	134.400
4.10		Cambio amortiguador delantero maxperson c/u	Unidad	1	Evento	260.680
4.11		Cambio amortiguador delantero universal c/u	Unidad	1	Evento	260.680
4.12		Reparación cremallera de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	1.360.000
4.13		Cambio juego reparación de bomba dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	300.000
4.14		Cambio bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	551.040
4.15		Cambio caño de alta presión dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	196.000
4.16		Cambio cruceta columna de dirección c/u	Unidad	1	Evento	320.000
4.17		Reparar eje cardanica de dirección	Unidad	1	Evento	240.000
4.18		Cambio precat de dirección c/u	Unidad	1	Evento	116.200
4.19		Cambio homocinética lado rueda c/u	Unidad	1	Evento	756.000
4.20		Cambio homocinética caja c/u	Unidad	1	Evento	756.000
4.21		Cambio guardapolvo homocinética lado rueda c/u	Unidad	1	Evento	80.000
4.22		Cambio guardapolvo homocinética lado caja c/u	Unidad	1	Evento	80.000
4.23		Alineación y balanceo de rueda	Unidad	1	Evento	40.000
4.24		Cambio ruleman masa delantero	Unidad	1	Evento	340.000
4.25		Reten y engrase del mismo	Unidad	1	Evento	28.000
5	**78180101-012**	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) de Tren Trasero**	Unidad	1	Evento	
5.1		Cambio espiral trasero c/u	Unidad	1	Evento	340.000
5.2		Cambio amortiguador trasero	Unidad	1	Evento	402.360
5.3		Cambio amortiguador trasero universal c/u	Unidad	1	Evento	402.360
5.4		Cambio tuerca de rueda c/u	Unidad	1	Evento	28.000
5.5		Cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	1	Evento	24.000
5.6		Cambio de reten masa delantero y engrase del mismo c/u	Unidad	1	Evento	44.800
5.7		Reparación de homocinética la caja c/u	Unidad	1	Evento	600.000
5.8		Reparación de llantas c/u	Unidad	1	Evento	140.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lombaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 704

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

5.9		Cambio de cubiertas c/u	Unidad	1	Evento	305.200
5.10		Vulcanización de cubiertas con cámara c/u	Unidad	1	Evento	840.000
5.11		Vulcanización de cubiertas sin cámara c/u	Unidad	1	Evento	80.000
6	78180101-006	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) Sistema de Freno**				
6.2		Control de freno	Unidad	1	Evento	20.000
6.3		Regulación de freno	Unidad	1	Evento	20.000
6.4		Cambio juego reparación cilindro de freno ambos lados	Unidad	1	Evento	80.000
6.5		Cambio juego reparación bomba central de freno	Unidad	1	Evento	180.000
6.6		Cambio pastilla de freno	Unidad	1	Evento	280.000
6.7		Cambio juego reparación mordaza de freno ambos lados	Unidad	1	Evento	112.000
6.8		Cambio fibra de freno trasero ambos lados	Unidad	1	Evento	224.000
6.9		Cambio cabo de freno de mano primario	Unidad	1	Evento	120.000
6.10		Cambio cabo de freno secundario lado izquierdo	Unidad	1	Evento	120.000
6.11		Cambio cabo de freno secundario lado derecho	Unidad	1	Evento	120.000
6.12		Cambio depresor de freno	Unidad	1	Evento	252.000
6.13		Cambio caño flexible mordaza de freno delantero c/u	Unidad	1	Evento	100.000
6.14		Cambio bomba auxiliar de freno	Unidad	1	Evento	260.000
6.15		Reparación servo de freno rectificación disco de freno c/u	Unidad	1	Evento	126.000
6.16		Rectificación tambor de freno	Unidad	1	Evento	98.000
6.17		Cambio de pistón de mordaza de freno delantero c/u	Unidad	1	Evento	140.000
6.18		Cambio de pistón de mordaza de freno trasero c/u	Unidad	1	Evento	140.000
6.19		Cambio juego reparación mordaza de freno trasero ambos lados	Unidad	1	Evento	84.000
6.20		Cambio bomba central de freno	Unidad	1	Evento	402.360
6.21		Cambio cilindro central de freno trasero	Unidad	1	Evento	156.000
7	78180101-005	**Reparación (Mantenimiento Correctivo) sistema de embrague**				
7.1		Regulación de Embrague	Unidad	1	Evento	28.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora. Tel. 551 704

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

7.2		Cambio de Embrague	Unidad	1	Evento	260.000
7.3		Cambio Plato de Presión	Unidad	1	Evento	278.040
7.4		Cambio Disco de Embrague	Unidad	1	Evento	264.880
7.5		Cambio Cojinete empuje	Unidad	1	Evento	166.040
7.6		Rectificación corona volante	Unidad	1	Evento	80.000
7.7		Cambio rulaman piloto	Unidad	1	Evento	48.000
7.8		Cambio reten bancada	Unidad	1	Evento	60.000
8	**78180101-009**	**Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema Eléctrico**				
8.1		Tablero	Unidad	1	Evento	760.000
8.2		Cambiar focos por unidad	Unidad	1	Evento	28.000
8.3		Cambiar palanca comando señalero y luces	Unidad	1	Evento	224.000
8.4		Cambiar regulador de voltaje	Unidad	1	Evento	240.000
8.5		Cambiar llave de contacto	Unidad	1	Evento	140.000
8.6		Cambiar terminal de batería	Unidad	1	Evento	60.000
8.7		Control de batería	Unidad	1	Evento	20.000
8.8		Control de carga de alternador	Unidad	1	Evento	20.000
8.9		Colocar relay luz alta	Unidad	1	Evento	120.000
8.10		Recargar batería	Unidad	1	Evento	60.000
8.11		Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	760.000
8.12		Reparación de sistema limpiaparabrisas completo	Unidad	1	Evento	300.000
8.13		Cambiar solenoide automático del arranque	Unidad	1	Evento	80.000
8.14		Ajustar faro auxiliar	Unidad	1	Evento	36.000
8.15		Alinear luces	Unidad	1	Evento	60.000
8.16		Cambiar vulvo de aceite	Unidad	1	Evento	50.400
8.17		Cambiar vulvo de temperatura	Unidad	1	Evento	112.000
8.18		Reparar alternador	Unidad	1	Evento	380.000

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 702 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 [illegible]

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

8.19		Cambiar correa del alternador	Unidad	1	Evento	144.000
8.20		Cambiar faros de luces laterales delanteros y cambio de limpiaparabrisas	Unidad	1	Evento	84.000
8.21		Cambio de sensor de freno ABS	Unidad	1	Evento	306.600
8.22		Cambio de batería	Unidad	1	Evento	224.000
9	78180101-016	**Mantenimiento y/o Reparación Menor de Sistema de Acondicionadores de Aire.**				
9.1		Carga de gas	Unidad	1	Evento	112.000
9.2		Cambio de filtro de AA	Unidad	1	Evento	124.600
9.3		Cambio ruleman de compresor de AA	Unidad	1	Evento	160.000
9.4		Cambio de correa de AA	Unidad	1	Evento	93.800
9.5		Mantenimiento general del acondicionador de aire	Unidad	1	Evento	480.000
9.6		Cambio de Compresor de AA	Unidad	1	Evento	2.320.000
					Precio total Gs.:	**48.946.840**

*Monto mínimo	20.000.000 Gs.
*Monto máximo	40.000.000 Gs.

5.2 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones) y el monto máximo es de Gs.40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones)

5.3. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.5 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 [illegible]

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato es desde la fecha de la firma hasta el 31 de Diciembre de 2019.

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido correspondiente para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones de los Minibus H1, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.

CLASULA OCTAVA

SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO
Una vez realizado el servicio preventivo y/o correctivo de los Minibus H1 citado en el presente contrato abierto y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD, LA CONTRATISTA remitirá la Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, acompañando a esta cumplimiento tributario, constancia con el seguro social, FIS y FIP correspondiente al mes del servicio realizado, las documentaciones deberán estar vigentes, conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

CLAUSULA NOVENA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Notificación y Transporte

CLAUSULA DECIMA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del valor del contrato que podrá ser presentada en forma de declaración jurada.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Fdo. de la Mora Tel. 551 [illegible]

CONTRATO Nº 17/2019
"CD Nº 45/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 - ID Nº 354032"

conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMO TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de diciembre del año 2019.

Etelvina Benita Rotela de Vera
Autorespuestos Diover S.A.
Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central José A. Flores Nº c/ Kubitschek
Tel. y Fax 204 782 Asunción
Suc. 1 Av. Cacique Lambaré 207 c/
Av. Edo. de la Mora Tel. 551 704

José Raúl Torres Kirmser
Decano